Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, abril 23 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, abril veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo solicitado por el apoderado de la demandante, ofíciese a la Oficina de Recursos Humanos de la Policía Nacional para que se informe el sitio donde se encuentra actualmente el demandado MAURICIO ESTUPIÑAN GARNICA identificado con C.C. No. 1.098.646.731, en su condición de patrullero de esa Institución.

Líbrese comunicación a la carrera 59 No. 26 – 21 de Bogotá.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
4e36e0fc19ba152e831819168aec6eaaaced4e65f53d4b04562bb85bf4378425

Documento generado en 26/04/2021 04:31:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica